

Bogotá, D.C., 01 de abril de 2025.

Honorable Plenaria del Senado de la República de Colombia


Constancia: Defendamos la vida y la libertad: No más secuestros en los llanos orientales de Colombia

Señor Presidente, honorables Senadores y Senadoras:



Hoy quiero dejar constancia de mi absoluto rechazo al accionar criminal de los grupos al margen de la ley, que con su violencia han quebrantado la seguridad en nuestra región y vulnerado el derecho fundamental a la vida y la libertad de nuestras comunidades. Como casanareña, como defensora de los derechos humanos y como representante de los llanos orientales, no permitiré que el secuestro se normalice ni se convierta nuevamente en un instrumento coercitivo para financiar la guerra.

En los últimos días, hemos sido testigos de una serie de hechos atroces que no pueden quedar en el silencio ni en la impunidad:

1. **El secuestro de cinco agricultores y ganaderos casanareños en Tame, Arauca.** Desde el pasado jueves, sus familias viven en zozobra, sin saber de su paradero ni de su suerte. Se habla de una posible retención en zona rural, pero las autoridades hasta el momento no han recibido denuncias oficiales, lo que evidencia el miedo que imponen estos grupos armados en la población.
2. **El secuestro de cinco trabajadores de Ecopetrol en Arauca.** Estos profesionales fueron retenidos mientras realizaban labores de reparación en el oleoducto Caño Limón-Coveñas, infraestructura vital para el país. No solo se está atentando contra la economía nacional, sino que se está poniendo en riesgo la vida de trabajadores inocentes.
3. **La desaparición de Carlos Andrés Bello, un topógrafo de Pore.** Todo indica que pudo ser víctima de una extorsión bajo la modalidad de "falso servicio". Su familia ha recibido llamadas extorsivas de supuestos grupos armados, lo que genera una incertidumbre dolorosa para sus seres queridos y para la comunidad casanareña en general.


01. 04. 2025

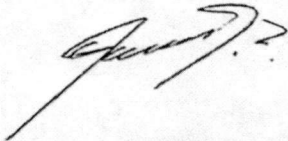
Externo: (60) (1) 3823716
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716
(60) (1) 3824000 - Ext 3571
Edificio Nuevo del Congreso

 sonia.bernal@senado.gov.co
 @Sonia Bernal Sanchez



Estos hechos demuestran que **el secuestro y la extorsión siguen siendo prácticas criminales utilizadas por grupos armados para amedrentar y financiarse a costa del sufrimiento de nuestra gente.** Desde este recinto, elevo mi voz para exigir la liberación inmediata de estas personas y hago un **llamado urgente a las autoridades nacionales y a los organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA)** para que intervengan en la búsqueda de soluciones y en la presión diplomática necesaria para garantizar la vida y la libertad de quienes hoy están privados de ella.



Señor Presidente, el pueblo llanero no está dispuesto a regresar a las épocas más oscuras de nuestra historia. No permitiremos que el terror se reinstale en nuestros campos y ciudades. Desde este Congreso, seguiremos luchando incansablemente para que la paz y la seguridad sean una realidad para todas y todos.

Atentamente,



SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ
Senadora del Congreso de Colombia

 Externo: (60) (1) 3823716
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716
(60) (1) 3824000 - Ext 3571
 Edificio Nuevo del Congreso

 sonia.bernal@senado.gov.co
 @Sonia Bernal Sanchez